



**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
PARA HIJOS ENTRE 12 Y 18 AÑOS DE EDAD**

NIT. EMPRESA AFILIADA		NOMBRE DE LA EMPRESA AFILIADA	
CEDULA TRABAJADOR		NOMBRE DEL TRABAJADOR	
CEDULA ó T. IDENTIDAD ESTUDIANTE	NOMBRE ESTUDIANTE	No. HIJO	FECHA NACIMIENTO DIA MES AÑO

DATOS QUE DEBE SUMINISTRAR EL PLANTEL EDUCATIVO

NOMBRE DEL PLANTEL EDUCATIVO			NIT. DEL PLANTEL EDUCATIVO		
DIRECCIÓN PLANTEL EDUCATIVO		CIUDAD	TELEFONO	RESOLUCION DE APROBACION	
				NUMERO	DIA MES AÑO
NOMBRE RECTOR O REPRESENTANTE LEGAL		FECHA DE ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO		DIA	MES AÑO

NIVEL DE ESTUDIO	CURSO O NIVEL QUE ESTA HACIENDO	AÑO O PERIODO LECTIVO	INTENSIDAD DIARIA DE CLASES	TITULO A OBTENER	HORARIO DE CLASES	
					DIURNO	NOCTURNO
1	PRIMARIA				DE A	DE A
2	SECUNDARIA				DE A	DE A
3	UNIVERSIDAD				DE A	DE A
4	TECNICO				DE A	DE A
5	ESPECIAL POR INVALIDEZ				DE A	DE A
6	EDUCACIÓN NO FORMAL				DE A	DE A

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
NOTA: LOS CERTIFICADOS NO DILIGENCIADOS EN SU TOTALIDAD NO SE RECIBEN

Lito: Angeles. Tels: 6741651 - 6620402. P (23-10-99)

FIRMA Y SELLO DEL PLANTEL

INSTRUCCIONES:

1. El Certificado de Escolaridad para los hijos mayores de 12 hasta los 18 años en etapa escolar se presenta una sola vez al año: marzo.
2. El Certificado de Estudio post-secundarios, intermedios o técnicos se presentan dos veces al año: Marzo y septiembre
3. No se aceptan certificados con enmendaduras o tachones.
4. La intensidad horaria para ser beneficiario del subsidio familiar es de mínimo 4 horas diarias.